

# Catecismo 1433 LA PENITENCIA

## La penitencia interior - I I -

2008

**Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA**

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto: 1433:

*Después de Pascua, el Espíritu Santo "convence al mundo en lo referente al pecado" (Jn 16, 8-9), a saber, que el mundo no ha creído en el que el Padre ha enviado. Pero este mismo Espíritu, que desvela el pecado, es el Consolador (cf Jn 15,26) que da al corazón del hombre la gracia del arrepentimiento y de la conversión (cf Hch 2,36-38; Juan Pablo II, Dominum et vivificantem, [27-48](#)).*

La afirmación de este punto es el don de la pascua, del Cristo resucitado; ese Espíritu Santo que fue prometido después de la Ascensión de Jesucristo a los cielos; lo primero que hizo fue –lo que dice este punto:

***Convence al mundo en lo referente al pecado"***

Esta es una expresión curiosa; esto es así porque *sin la luz del Espíritu Santo no somos capaces de entender, como que nos falta una clave para entender lo que es el misterio del pecado.*

Cuando entramos en la intimidad con Dios podemos entender el drama que significa el pecado.

Las parábola del hijo prodigo –a la que tantas veces recurrimos-, el "hijo prodigo no pudo entender la gravedad del pecado, hasta que no fue introducido gratuitamente en la intimidad del Padre.

Cuando participa del gozo del Padre por su retorno, es entonces cuando cayó en cuenta de la gravedad de su pecado.

Cuando estaba lejos de la casa del Padre, él no podía caer en cuenta de la hondura del pecado. Sí que podía caer en cuenta de que estaba siendo incorrecto o ingrato con su Padre, pero lo que estaba ocurriendo en el corazón del Padre, solo lo pudo ver cuando el Padre lo abraza: *"Si esta es la alegría que tiene mi Padre, que disgusto le he dado tan grande?"*

Es por eso que no podemos entender lo que es el pecado si no es por el don del Espíritu Santo que nos acerca al corazón del Padre.

Es entender que el hombre tiene la **vocación filial** en su relación con el Padre, y tiene una **vocación esponsal** de relación con Jesucristo, y **una vocación de una llamada a la amistad**.

En la sagrada Escritura hay tres imágenes en las que se nos revela cual es la relación del hombre con Dios:

- imagen Paterno-filial.
- imagen esponsal.
- imagen de la amistad.

Dios ha querido revelarse a cada uno de nosotros , **con la figura del Padre**; nosotros somos sus hijos. El pecado, desde esa imagen se expresa como la ruptura de una relación Paterno-filial. Pero solamente nos damos cuenta del drama del pecado si el Espíritu santo nos ha hecho caer en cuenta de que estamos llamados a "**ser hijos**".

**La imagen esponsal**, como en el "cantar de los Cantares", viene el Señor como *cortejando nuestra alma: "Le llevare al desierto, le hablare al corazón...."*

Si el Espíritu Santo nos ha revelado que el amor de Dios tiene estos matices: de querer "**enamorar nuestro corazón**", entonces entenderemos el drama del pecado: "**la infidelidad**".

No olvidemos que fue el profeta Oseas, para proclamar lo que es el pecado de infidelidad del pueblo de Israel. El propio profeta había padecido lo que era una mujer infiel.

Yahveh le dice a Oseas: "*tú qué sabes lo que es la hondura y el dolor del pecado de la infidelidad; tu eres la persona propicia para entenderme a mí: eso que tú has padecido con tu mujer es lo que yo he padecido con este pueblo de Israel, con el que me quiero desposar, es infiel una y otra vez*".

**La imagen de la amistad: "A vosotros ya no os llamo siervos, os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer a vosotros"**. *Con vosotros no tengo secretos.*

Que duro es que cuando alguien confía plenamente en otra persona, se sienta decepcionado por ella o traicionado; y ese es el drama del pecado.

Lo que hace el Espíritu Santo es revelarnos lo que es el pecado al descubrírnoslo que es nuestra vocación de intimidad con Dios. Y así El Espíritu Santo **convence al mundo en lo referente al pecado**.

Se suele distinguir entre la palabra "vencer" y "convencer". "**Vencer**" es como que "le he tapado la boca", con argumentos que no ha sido capaz de responder. Pero no le ha "convencido".

**El Espíritu Santo convence al mundo:** que te hace verlo interiormente; al conocer la intimidad de Dios te hace captar la fealdad del pecado, te hace tener como "*un natural aborrecimiento*" hacia el pecado.

El Espíritu Santo nos da una conciencia de que nuestra felicidad, solamente puede estar en nuestra relación **paterno-filial**, en nuestra relación "**esponsal**", en nuestra relación de **amistad** con Dios.

Otra cosa es que sintamos repugnancia hacia los pecadores, porque en primer lugar los pecadores somos nosotros mismos; lo que es e refiere es tener repugnancia hacia "**el pecado**", no hacia el pecador.

Uno de los signos de que la aversión al pecado es correcta es que sea compatible con el amor al pecador.

"*Odia el delito y ama al delincuente; odiar al pecado y ama al pecador*" –decía San Agustín-.

Además, una cosa no ensucia a la otra; el hecho de que Jesús entrase en casa de los pecadores, no "le ensuciaba".

Juan 16, 8-9:

- 7 *Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito; pero si me voy, os lo enviaré:*  
 8 *y cuando él venga, convencerá al mundo en lo referente al pecado, en lo referente a la justicia y en lo referente al juicio;*  
 9 ***en lo referente al pecado, porque no creen en mí;***  
 10 ***en lo referente a la justicia** porque me voy al Padre, y ya no me veréis;*  
 11 ***en lo referente al juicio, porque el Príncipe de este mundo está juzgado.***

Este es un texto que nos puede resultar misterioso; pero podemos percibir una doctrina de Cristo donde se dice mucho en pocas palabras.

- **en lo referente al pecado**, porque no creen en mí.

Hay una implícita referencia a que el pecado es expresado como un endurecimiento contra la fe: **la incredulidad**. *El pecado es explicado como el rechazo del don de la Gracia.*

Sabemos también, y forma parte de la doctrina Católica, sin que sea contradictorio con lo que estamos diciendo, que podría ser que una persona no fuese creyente, no por culpa personal o por un rechazo de la Gracia, sino porque no haya habido quién le haya anunciado el evangelio: eso es otra cosa diferente.

Este pecado de la incredulidad es el pecado "con mayúsculas", del cual se derivan muchos otros pecados concretos.

Es por esto que dice aquí que el Espíritu Santo quiere y viene a que nos **abramos a Jesucristo, a que seamos creyentes, a vencer la incredulidad, a vencer la dureza del corazón.**

-**En lo referente a la Justicia**, *porque me voy al Padre, y ya no me veréis.*

En la sagrada Escritura "la justicia" es sinónimo de **santidad**. **Ser justo es ser santo.**

Cuando decimos que "Dios nos justifica, es que nos "santifica".

Jesús es el santo; la mayor prueba de que Jesús es el santo es que "*se va al Padre*", **VUALVE AL Padre**. *Él era el santo venido del cielo, y vuelve al cielo; así queda patente su santidad.*

Esto nos le revela el Espíritu Santo: **que Jesucristo es el santo de Dios**".

De eso también nos tiene que convencer el Espíritu Santo; y que así nosotros estamos llamados a la santidad.

Forma parte del mismo paquete: "el aborrecimiento al pecado y la llamada a la santidad. La cara y cruz de una misma realidad.

**-En lo referente al Juicio, porque el Príncipe de este mundo está juzgado**

Que satanás ha sido vencido; en la victoria de Cristo, tú has vencido.

Lo que se espera de ti es que tú te abras a aplicar esa salvación de Cristo, esa victoria definitiva, obtenida en la cruz, frente a satanás.

Estas son las tres cosas de las que nos quiere convencer el Espíritu Santo: **en lo referente al pecado, en lo referente al juicio, en lo referente a la justicia.**

Dice este punto:

***Pero este mismo Espíritu, que desvela el pecado, es el Consolador que da al corazón del hombre la gracia del arrepentimiento y de la conversión.***

El Espíritu Santo, al mismo tiempo que devela el drama del pecado, al mismo tiempo consuela. Porque si únicamente hiciese lo primero nos abrumaría.

Algunas personas tiene una especie de "alergia" a que se hable del pecado: *"esa Iglesia Católica siempre hablando del pecado...."*

Pero lo cierto es que la Iglesia en la predicación cuando devela el drama del pecado **al mismo tiempo que hace eso, es también consoladora.**

NO solamente se nos dice: ¡"*mira lo que has hecho...!*"!, también se nos dice: **"¡Mira lo que ha hecho Cristo por ti!"**.

Que donde abundo el pecado sobreabundo la Gracia. El don de la redención no únicamente ha reparado el daño que ha producido el pecado, sino que nos ha elevado a una intimidad superior a la que teníamos antes.

Ese tipo de acusaciones que se hacen del catolicismo como si fuese un "atormenta conciencias".

Pero nosotros no creemos en una especie de "paz de la conciencia" que consiste en no hacer luz sobre la verdad. La paz tiene que ser fruto de haber hecho luz sobre la realidad de nuestra vida, que es una realidad de pecado, y desde ahí vivir en paz.

Es que si le quitamos importancia al drama del pecado hacemos incomprensible a la realidad de Jesucristo.

Litúrgicamente está muy significado, lo que es el drama de la redención, con lo que después de Navidad se celebra litúrgicamente.

Nos puede llamar la atención de que los días posteriores a la Navidad se celebren tres fiestas que parecen que estén descolocadas del calendario:

25 de Diciembre Navidad; 26 de Diciembre el martirio de San Esteban, 27 de Diciembre el martirio de San Juan Evangelista, 28 de Diciembre el martirio de los Santos Inocentes.

Es conveniente entender litúrgicamente, cual es el origen de estas fiestas, para que podamos entender este don de Cristo **consolador**.

La liturgia Romana llamo a estas tres fiestas los "*comites Cristi*" (*los acompañantes de Cristo*).

*Los primeros frutos del nacimiento de Cristo, fueron:*

**El martirio:** *San Esteban*

**La virginidad:** *San Juan Evangelista.*

**La Inocencia:** *Los Santos inocentes*

Cristo ha venido a consolar al hombre con su redención:

-En primer lugar nos ha hecho **inocentes**:

*El inocente nos hace inocentes. La inocencia es un reflejo de la doctrina de Jesucristo: "Si no os hacéis como niños no entrareis en el Reino de los Cielos".*

*La inocencia es un don grandísimo en el hombre.*

Claro que la inocencia original se nos ha escapado, y tenemos que completar "por la penitencia lo que por la inocencia no hemos alcanzado". Y es por **el martirio de San Esteban, completa, por la penitencia** lo que ya no es inocente. Es el bautismo de sangre lo que completa en nosotros la santificación.

Y el don de **la virginidad** nos recuerda que en todo estamos llamados a tener un **corazón indiviso, unido esponsalmente con Jesucristo**. Y será en la vida Eterna donde será un corazón indiviso, Jesucristo será su único Señor.

El nacimiento, la muerte y la resurrección de Jesucristo no han resultado infructíferos; hasta la última palabra de Cristo, hasta su último gesto han sido redentores.

Remarcamos lo que hemos dicho:

Cristo, aquel que murió por nosotros, que nació por nosotros; también nos pide que seamos capaces de entregar nuestra vida por El. El martirio de San Esteban es imagen de que si Dios vino a entregar su vida por nosotros, nosotros también estamos dispuestos a entregar nuestra vida por El **amor con amor se paga**".

Jesús quiere que nuestra vida consista en una purificación progresiva, en un ir haciéndonos niños, en un ir naciendo de nuevo; que nuestra vida nos haga cada vez más inocentes ante Dios. Y ese es el don de la inocencia, que en parte lo hemos perdido, pero también, en parte, cuando Dios nos convierte y nos da el don del perdón de los pecados, nos da la Gracia de volver a ser niños ante Dios.

Y la fiesta del día 27: San Juan Evangelista, remarca la vocación esponsal que todos y cada uno de nosotros hemos recibido.

Hechos 2, 36-38:

- 36 *Sepa pues, con toda certeza toda la casa de Israel, que Dios ha constituido Señor y Cristo a este Jesús a quien vosotros habéis crucificado.*
- 37 *Al oír esto, con el corazón compungido le dijeron a Pedro y a los Apostoles: "¿Qué hemos de hacer, hermanos...?"*
- 38 *Pedro les contesto: "convertíos y cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo.*

El Espíritu Santo que viene a consolarnos, viene e a darnos la Gracia del arrepentimiento y de la conversión.

De lo contrario no es un autentico consuelo.

El Espíritu Santo viene a que seamos capaces de afrontar el drama del pecado, pero con esperanza, porque la victoria de Cristo es Cierta.

Lo dejamos aquí.